



FoodPLUS GmbH | Spichernstrasse 55 | 50672 Colonia

Secretaría GLOBALG.A.P.
Persona de contacto
Ignacio Antequera
antequera@globalgap.org

Colonia, 13 de junio de 2022

Anuncio sobre la norma GLOBALG.A.P. de Aseguramiento Integrado de Fincas (IFA) para ganadería

Por la presente, nos ponemos en contacto con usted para informarle acerca del futuro de nuestra norma de Aseguramiento Integrado de Fincas (IFA) para ganadería.

Desde que GLOBALG.A.P. publicó la primera versión de la norma para ganadería hace más de 15 años, hemos ampliado este ámbito y agregado nuevas categorías de productos, y también abordado los aspectos más relevantes de la producción animal y respondido a los intereses de los consumidores.

La certificación GLOBALG.A.P. para ganadería se ha ganado la confianza y el reconocimiento de los mercados nacionales e internacionales, y ha contribuido satisfactoriamente a promover la producción segura y responsable de animales a nivel global. No obstante, este mercado nunca alcanzó el nivel de popularidad que es esencial para lograr nuestro principal objetivo de armonizar las normas y reducir los gastos acabando con la duplicación. Sino que, por el contrario, se ha quedado como una norma especializada para granjas y empresas avanzadas.

El 26 de abril de 2022, publicamos una nueva versión de la norma de Aseguramiento Integrado de Fincas (IFA v6) para las categorías de productos frutas y hortalizas, flores y ornamentales, lúpulo y acuicultura. También vamos a lanzar servicios smart de aseguramiento de fincas, que incluyen normas más smart, un enfoque en la sostenibilidad más smart, una integración de datos más smart y sistemas y servicios más smart.

Tras analizar las expectativas de nuestra norma IFA para ganadería y aceptar que el resultado previsto no indica que exista la posibilidad de convertirla en la norma principal y de referencia global en este sector, hemos decidido *no* invertir en la actualización de nuestra norma IFA para ganadería actual de la versión 5 a la versión 6. Esto quiere decir que, una vez que venza el último certificado para la norma IFA v5, no seguiremos ofreciendo una certificación IFA para ganadería bajo nuestra propiedad.



Para apoyar a aquellos que actualmente cuentan con certificación bajo esta norma, se podrán realizar auditorías bajo la norma IFA v5.2 para ganadería hasta el 31 de diciembre de 2023. Todos los certificados emitidos hasta entonces serán válidos durante un ciclo completo de 12 meses.

Somos conscientes de la importancia del aseguramiento para las granjas y empresas que cuentan actualmente con certificación, y estamos atentos a los nuevos mercados que se están desarrollando y aspiran a este aseguramiento para su producción ganadera. Sin embargo, sus requisitos varían bastante con respecto a nuestro enfoque generalizado de la norma IFA en las demás categorías de productos.

Una posible opción para que continúe la norma para ganadería es que otras partes del sector ganadero que están interesadas y pueden ofrecer una opción más apropiada para las necesidades de la industria continúen ofreciéndola siendo ellos los titulares.

En este caso, FoodPLUS GmbH podría seguir brindando apoyo a la industria a través de nuestros servicios de aseguramiento de granjas (como administración de organismos de certificación o registro de productores en la base de datos) a los nuevos titulares, si así lo solicitan.

Para aclarar los próximos pasos, vamos a hablar con nuestras partes interesadas a través de seminarios en línea y conversaciones individuales. Cuando haya disponible información al respecto, la publicaremos en nuestra página web.

Estamos comprometidos a hacer posible una salida gradual de la certificación IFA para ganadería y, si se da la oportunidad, facilitar la transición a un nuevo titular.

Atentamente,

GLOBALG.A.P. c/o FoodPLUS GmbH

Elmé Coetzer-Boersma

Dr. Elmé Coetzer-Boersma
Directora ejecutiva

Kristian Moeller

Dr. Kristian Moeller
Director ejecutivo

Markus Philipp

Markus Philipp
Director ejecutivo